

MEMORIA DE
ACTIVIDAD
2014

**POLICÍA
FORAL DE
NAVARRA**



POLICÍA FORAL DE NAVARRA

La misión y las funciones de la Policía Foral de Navarra están orientadas a su realización como una policía integral y de referencia para los ciudadanos en la Comunidad Foral, lo que le ha supuesto ser una de las Instituciones más valoradas por la sociedad navarra.



PARA LA MEMORIA

La labor policial no es una ciencia exacta, está directamente relacionada con las necesidades y problemas de la sociedad relacionados con la seguridad. Seguridad que se traduce en el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Poco a poco, con el trabajo diario, constante, sacrificado, pero con ilusión, la Policía Foral se ha hecho con una parte importante del marco de la seguridad en Navarra, escenario que compartimos con otros cuerpos policiales dependientes de las administraciones locales y del estado.

La Memoria Anual pone de relieve el potencial de esta organización y su aportación para garantizar la seguridad de los ciudadanos navarros y la de aquellos que, circunstancialmente, visitan nuestra tierra.

Los datos que en ella figuran representan la actividad del año 2014, una actividad que refleja, en definitiva, los requerimientos que los ciudadanos navarros han realizado a su Policía Foral.

Tras varios años de presentación de la Memoria de Actividad Anual en este formato, basado principalmente en la estructura orgánica, durante el año 2014 se ha venido trabajando en otro modelo que refleja de manera más fehaciente la operatividad.

El nuevo Cuadro de Mando Integral, que sustituye el implantado en 2007, se basa en cuatro grandes grupos funcionales: Policía Judicial, Seguridad Ciudadana, Policía Administrativa y Tráfico y Seguridad Vial.

Cada uno de ellos con varios indicadores cuyos datos serán registrados por los responsables de las diferentes unidades orgánicas. Además, se ha procedido a definir claramente que significa cada uno de los indicadores trabajados. Se ha articulado un sistema que garantice la consistencia de los datos y su homogeneidad, situación que en algunos casos no estaba garantizada hasta ahora, restando fiabilidad a algunas comparativas. Con ello se obtiene una mejor información acerca de la actividad real que lleva a cabo cada unidad y nos permitirá a futuro una mejor comparativa anual.

Así pues, este es el último año en que la Memoria de Actividad Anual presenta este formato para pasar a otro más específico en cuanto a actividad general de la organización.

Este hecho, junto con la apuesta fuerte e importante por la inteligencia, por la elaboración de la información que se obtiene del trabajo diario, nos acerca aún más a esa labor preventiva primordial para evitar la consumación de hechos delictivos.

Son pasos que vamos dando en el desarrollo de herramientas y sistemas tecnológicos que posibilitan una más eficaz labor policial, como ha sido la implantación del Qaser para la gestión de recursos humanos y servicios.

Finalizar agradeciendo a todos el esfuerzo realizado durante el pasado año y animaros a seguir trabajando en esta línea que significa un mejor servicio al ciudadano y una mayor penetración de la Policía Foral en el sistema de seguridad de Navarra.

En Pamplona a 15 de abril de 2015
El Jefe de la Policía Foral.

PARA LA MEMORIA



La labor policial no es una ciencia exacta, está directamente relacionada con las necesidades y problemas de la sociedad relacionados con la seguridad. Seguridad que se traduce en el libre ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

Poco a poco, con el trabajo diario, constante, sacrificado, pero con ilusión, la Policía Foral se ha hecho con una parte importante del marco de la seguridad en Navarra, escenario que compartimos con otros cuerpos policiales dependientes de las administraciones locales y del estado.

La Memoria Anual pone de relieve el potencial de esta organización y su aportación para garantizar la seguridad de los ciudadanos navarros y la de aquellos que, circunstancialmente, visitan nuestra tierra.

Los datos que en ella figuran representan la actividad del año 2014, una actividad que refleja, en definitiva, los requerimientos que los ciudadanos navarros han realizado a su Policía Foral.

Tras varios años de presentación de la Memoria de Actividad Anual en este formato, basado principalmente en la estructura orgánica, durante el año 2014 se ha venido trabajando en otro modelo que refleja de manera más fehaciente la operatividad.

El nuevo Cuadro de Mando Integral, que sustituye el implantado en 2007, se basa en cuatro grandes grupos funcionales: Policía Judicial, Seguridad Ciudadana, Policía Administrativa y Tráfico y Seguridad Vial.

Cada uno de ellos con varios indicadores cuyos datos serán registrados por los responsables de las diferentes unidades orgánicas. Además, se ha procedido a definir claramente que significa cada uno de los indicadores trabajados. Se ha articulado un sistema que garantice la consistencia de los datos y su homogeneidad, situación que en algunos casos no estaba garantizada hasta ahora, restando fiabilidad a algunas comparativas. Con ello se obtiene una mejor información acerca de la actividad real que lleva a cabo cada unidad y nos permitirá a futuro una mejor comparativa anual.

Así pues, este es el último año en que la Memoria de Actividad Anual presenta este formato para pasar a otro más específico en cuanto a actividad general de la organización.

Este hecho, junto con la apuesta fuerte e importante por la inteligencia, por la elaboración de la información que se obtiene del trabajo diario, nos acerca aún más a esa labor preventiva primordial para evitar la consumación de hechos delictivos.

Son pasos que vamos dando en el desarrollo de herramientas y sistemas tecnológicos que posibilitan una más eficaz labor policial, como ha sido la implantación del Qaser para la gestión de recursos humanos y servicios.

Finalizar agradeciendo a todos el esfuerzo realizado durante el pasado año y animaros a seguir trabajando en esta línea que significa un mejor servicio al ciudadano y una mayor penetración de la Policía Foral en el sistema de seguridad de Navarra.

En Pamplona a 15 de abril de 2015

El Jefe de la Policía Foral.

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2014
POLICÍA FORAL

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN**
 - 1.1.- QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS
 - 1.2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA
 - 1.3.- DOTACIÓN PRESUPUESTARIA
 - 1.4.- DESPLIEGUE TERRITORIAL

- 2.- RECURSOS HUMANOS**
 - 2.1.- DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS
 - 2.2.- ABSENTISMO-ACCIDENTALIDAD
 - 2.3.- HORAS EXTRAORDINARIAS

- 3.- SEGURIDAD CIUDADANA**
- 4.- TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL**
- 5.- MEDIO AMBIENTE**
- 6.- JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**
- 7.- ATESTADOS PENALES TRAMITADOS**
- 8.- DETENCIONES/IMPUTACIONES**
- 9.- DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS**
- 10.- INCAUTACIONES DE DROGAS**
- 11.- COMISARÍAS**
- 12.- ATENCIÓN CIUDADANA-CMC**
- 13.- SISTEMA DE INFORMACIÓN SCHENGEN**
 - BASE DE DATOS DE SEÑALAMIENTOS NACIONALES
- 14.- POLICÍA CIENTÍFICA**
- 15.- RÉGIMEN INTERNO**
- 16.- PLANIFICACIÓN Y SEGURIDAD-INSPECCIÓN CARTERÍA**
- 17.- OFICINA VIRTUAL DE DENUNCIAS**
- 18.- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN**
- 19.- RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES**



1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS

La misión y las funciones de la Policía Foral de Navarra están orientadas a su realización como una policía integral y de referencia para los ciudadanos en la Comunidad Foral, lo que le ha supuesto ser una de las Instituciones más valoradas por la sociedad navarra.

El artículo 3 de la Ley Foral 8/2007, de 23 de marzo, de Policías de Navarra, establece la misión del Cuerpo de la Policía Foral de Navarra.

Artículo 3. Misión del Cuerpo de la Policía Foral de Navarra:

- 1. Proteger y velar por las libertades y derechos de las personas reconocidos por el ordenamiento jurídico.*
- 2. Garantizar el mantenimiento de la tranquilidad y seguridad pública, el respeto de la ley y del orden en la sociedad.*
- 3. Prevenir y combatir la delincuencia.*
- 4. Facilitar la asistencia y servicios a la población.*

En cuanto a las funciones que desarrollan, recogidas en el artículo 9 de la Ley Foral 8/2007, de 23 de marzo, de Policías de Navarra encontramos las siguientes:

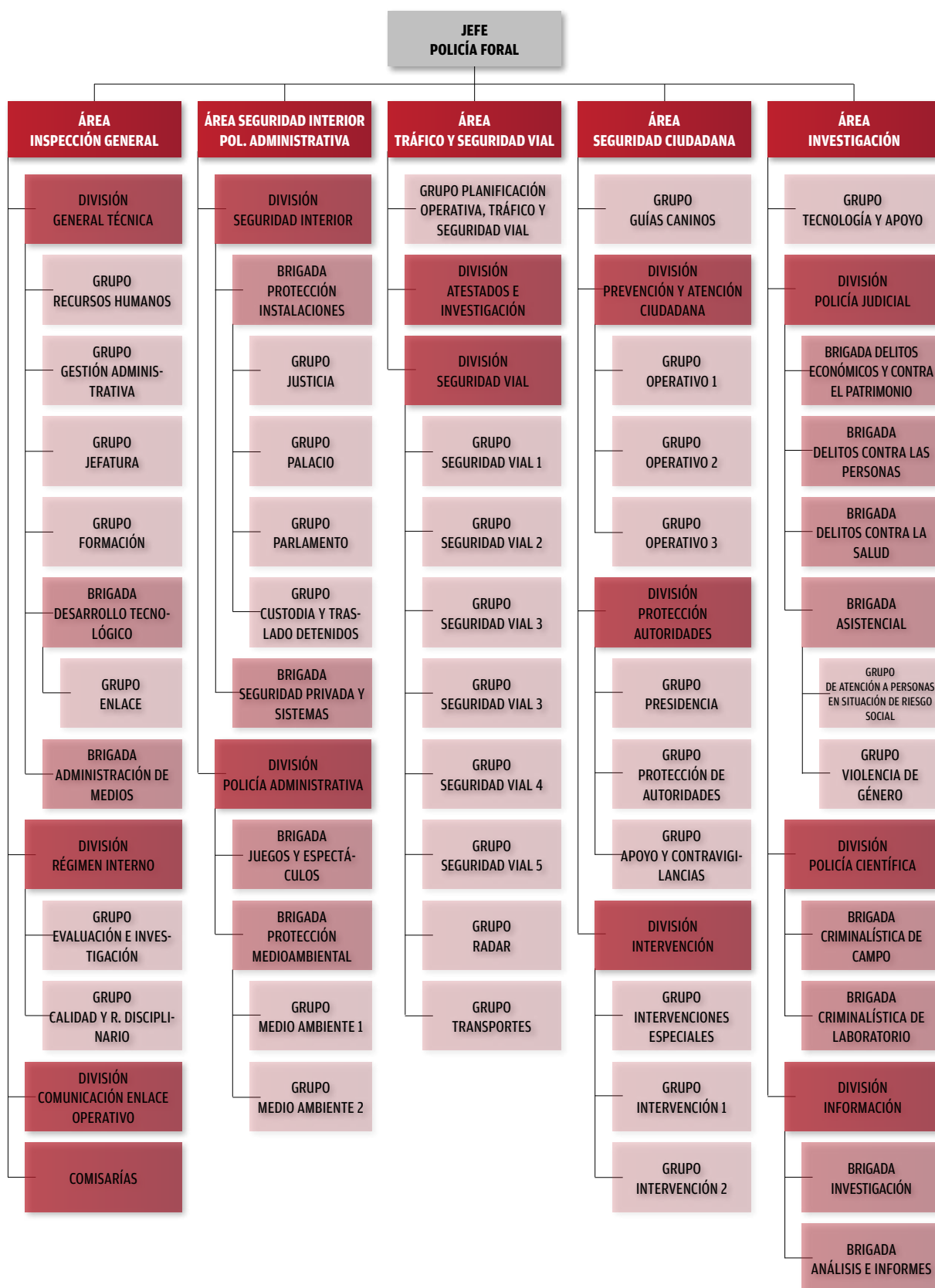
- 1. Garantizar la seguridad ciudadana y el pacífico ejercicio de los derechos y libertades públicas y la protección de personas y bienes.*
- 2. Velar por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones generales aplicables en las materias de la competencia de la Comunidad Foral, así como de los actos emanados de los órganos institucionales de la Comunidad Foral de Navarra, mediante las actividades de inspección, denuncia y ejecución forzosa.*
- 3. Velar por la protección y seguridad de las autoridades de la Comunidad Foral*
- 4. Velar por la protección y seguridad de las personas, edificios e instalaciones dependientes de las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra y sus entes instrumentales.*
- 5. Garantizar el normal funcionamiento de los servicios públicos esenciales cuya competencia corresponda a la Comunidad Foral de Navarra.*
- 6. La ordenación del tráfico dentro del territorio de la Comunidad Foral de Navarra, conforme a los convenios de delimitación de competencias en la materia concluidos con el Estado y vigentes en cada momento, salvo que correspondan legalmente a las Policías Locales.*
- 7. La actuación e inspección en materia de transportes, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.*
- 8. Mantener y, en su caso, restablecer el orden y la seguridad ciudadana mediante las intervenciones que sean precisas, y, en particular, vigilar los espacios públicos, proteger y ordenar las manifestaciones y mantener el orden en grandes concentraciones.*
- 9. La protección y el auxilio de personas y bienes, especialmente en los casos de accidente y de emergencia, según las disposiciones y, en su caso, planes de protección civil.*
- 10. Instruir atestados por accidentes de circulación, en el ámbito funcional del número 6.*
- 11. La prevención de actos delictivos y la realización de las diligencias necesarias para evitar su comisión.*
- 12. Policía judicial, en los casos y formas que señalen las leyes.*
- 13. La cooperación y colaboración con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en los casos previstos en las leyes.*
- 14. Policía judicial, en los casos y en las formas que señalen las leyes.*

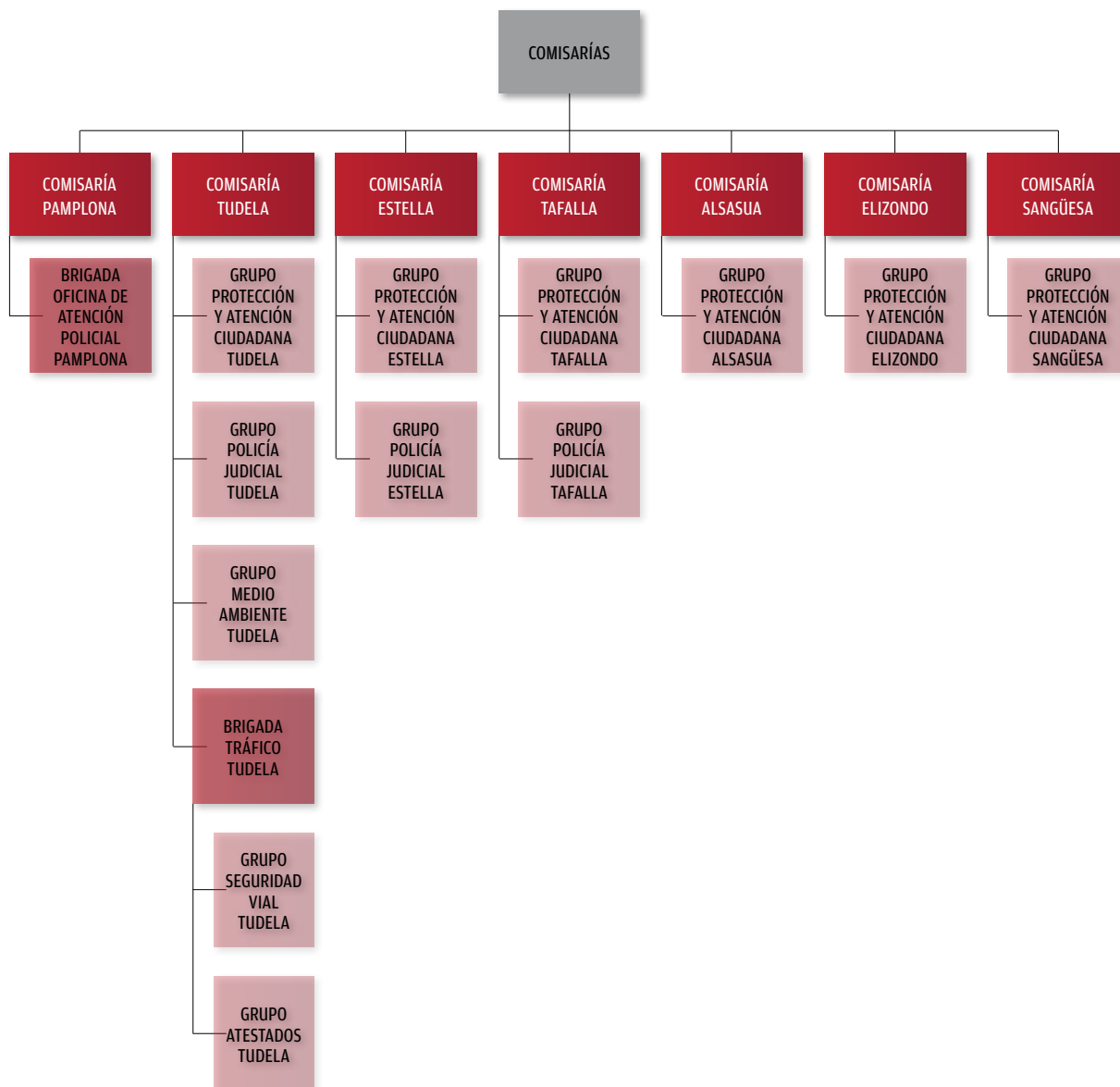
15. *La colaboración con todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la recogida, tratamiento y suministro recíproco de información de interés policial.*
16. *La inspección de las empresas de seguridad privada que actúen en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra, así como el control de sus servicios y actuaciones de los medios y personal a su cargo, en los términos establecidos en la actual legislación vigente.*
17. *La cooperación a la resolución amistosa de los conflictos privados cuando sean requeridos para ello.*
18. *Cualesquiera otras que le atribuyan las leyes y, en concreto, las que éstas encomienden a los Cuerpos de Seguridad de las Comunidades Autónomas.*

1.2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Policía Foral se estructura en cuatro niveles jerarquizados -Área, División, Brigada y Grupo- asignándoles desde el punto de vista operativo las funciones de superior dirección, la dirección táctica de ámbitos concretos de la actividad policial, la ejecución directa de las tareas policiales y la ejecución directa de las tareas especializadas, respectivamente. Se ha instaurado, además, un sistema organizativo flexible que permite la oportuna desconcentración territorial que garantiza la prevención y el acercamiento al ciudadano.

La estructura orgánica actual es la que a continuación se refleja:





1.3.- DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

Los presupuestos ejecutados en los últimos ejercicios son los que a continuación se señalan:

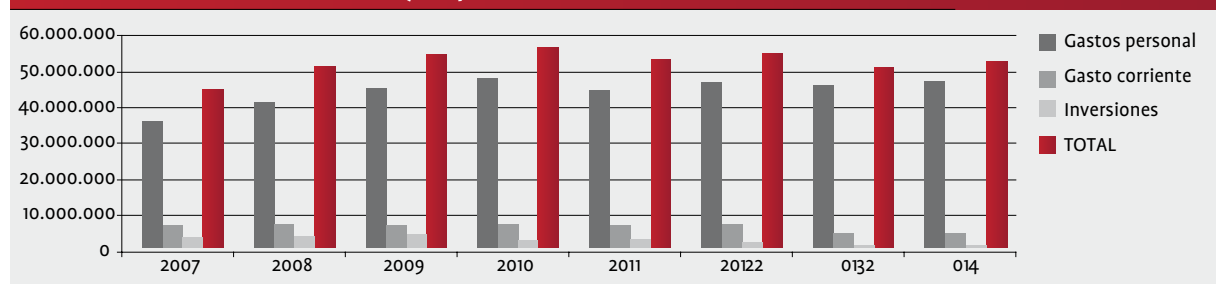
EVOLUCIÓN PRESUPUESTO POLICÍA FORAL 2007-2014

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Gastos personal	35,425,938	40,674,460	44,091,630	47,089,267	44,047,011	46,052,988	45,035,237	46,434,864
Gasto corriente	5,948,450	6,443,351	6,095,798	6,535,817	6,155,395	6,572,678	4,104,300	4,221,334
Inversiones	2,707,000	3,311,000	3,530,700	2,031,818	2,191,340	1,407,401	796,618	855,000
TOTAL	44,081,388	50,428,811	53,718,128	55,656,902	52,393,746	54,033,067	49,936,155	51,511,198

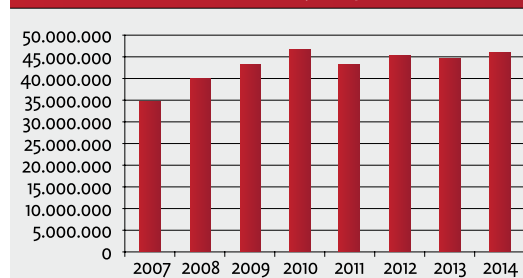
	% VARIACIÓN						
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Gastos personal	14.82%	8.40%	6.80%	-6.46%	4.55%	-2.21%	3.11%
Gasto corriente	8.32%	-5.39%	7.22%	-5.82%	6.78%	-37.56%	2.85%
Inversiones	22.31%	6.64%	-42.45%	7.85%	-35.77%	-43.40%	7.33%
TOTAL	14.40%	6.52%	3.61%	-5.86%	3.13%	-7.58%	3.15%

La representación gráfica de los anteriores registros es la siguiente:

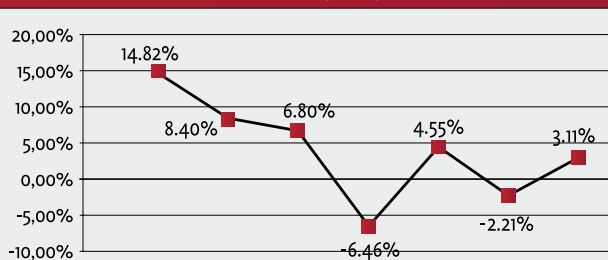
EVOLUCIÓN PRESUPUESTO POLICÍA FORAL 2007-2014



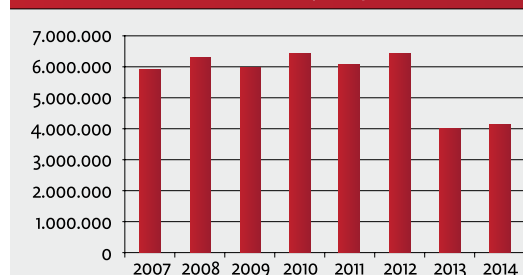
EVOLUCIÓN GASTO PERSONAL 2007-2014



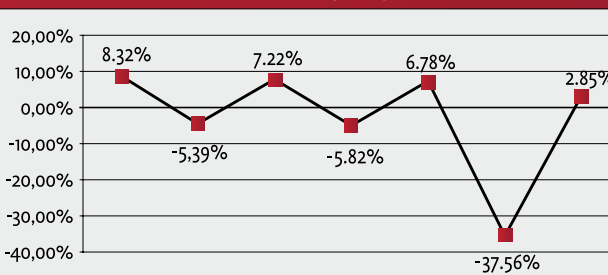
% VARIACIÓN GASTO PERSONAL 2007-2014

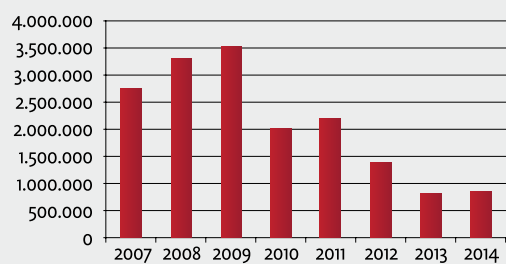
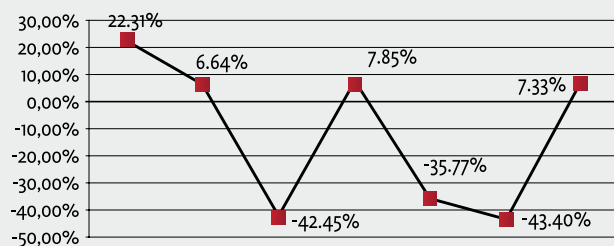
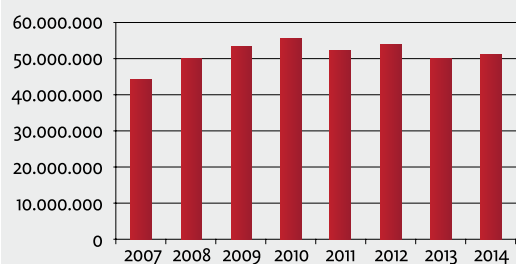
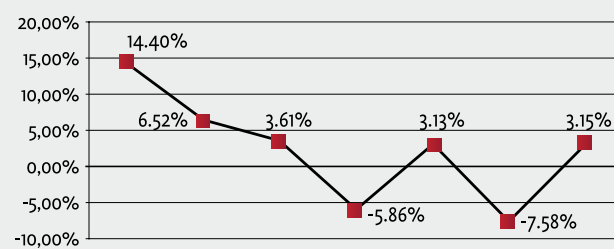


EVOLUCIÓN GASTO CORRIENTE 2007-2014



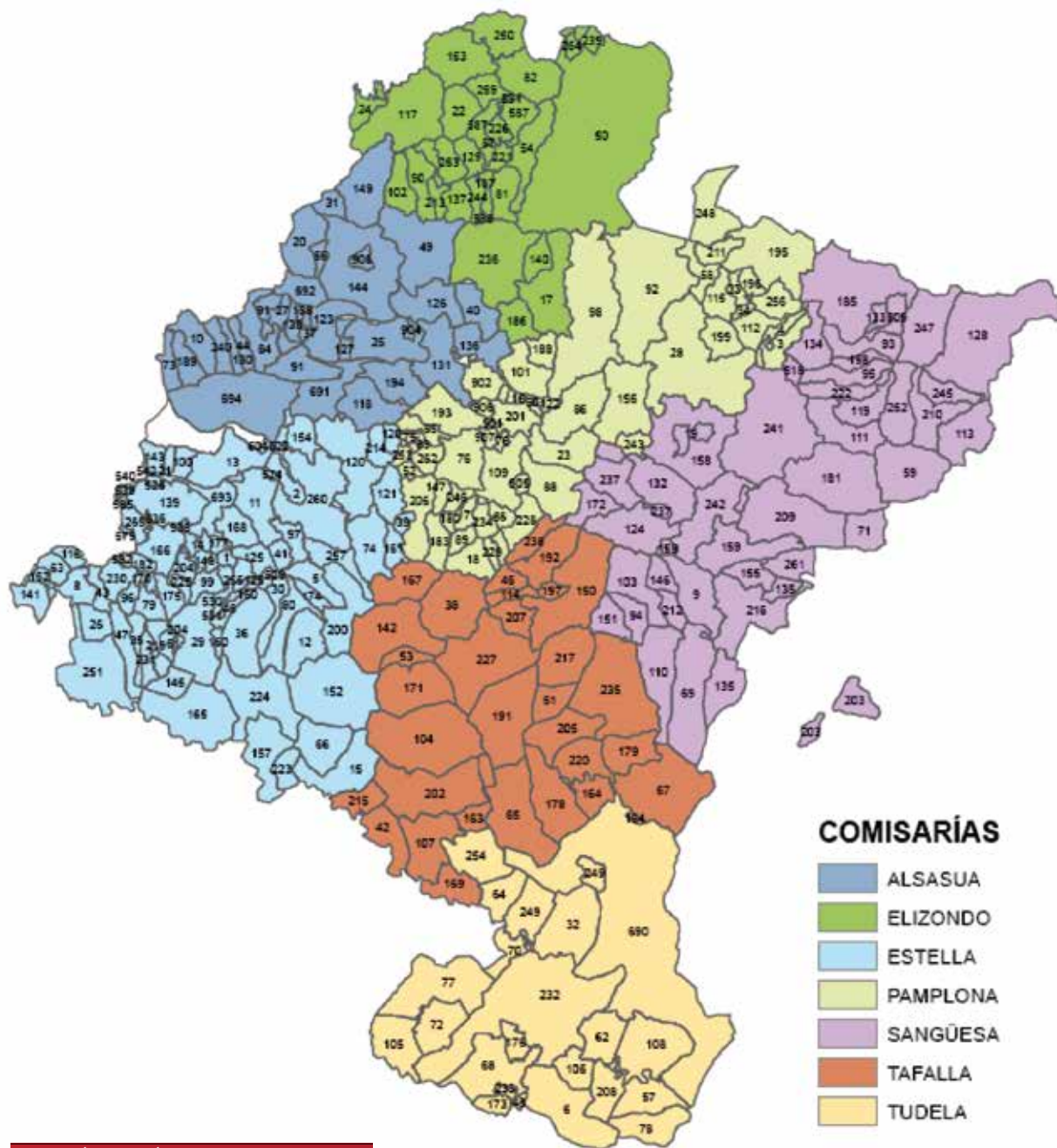
% VARIACIÓN GASTO CORRIENTE 2007-2014



EVOLUCIÓN INVERSIONES 2007-2014**% VARIACIÓN INVERSIONES 2007-2014****EVOLUCIÓN PRESUPUESTO 2007-2014****% VARIACIÓN PRESUPUESTO 2007-2014**

1.4.- DESPLIEGUE TERRITORIAL

La Policía Foral se encuentra distribuida en Comisaría territoriales de acuerdo al siguiente esquema:



COMISARÍAS POLICÍA FORAL	HABITANTES
Alsasua	30.816
Elizondo	25.946
Estella	54.164
Pamplona	360.235
Sangüesa	17.323
Tafalla	60.146
Tudela	92.160



1961
SERVICIO PLAZA DE TOROS

2.- RECURSOS HUMANOS

2.1.- DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS

En el año 2014 la Policía Foral estaba integrada por 1.084 agentes, distribuidos en las siguientes Áreas.

ÁREA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ÁREA
Mando y Apoyo	111	391	460	450	449	422	424	Inspección General
Policía Administrativa	263	153	151	144	160	164	163	Tráfico y Seguridad Vial
Seguridad Ciudadana	455	233	250	253	238	226	224	Seguridad Ciudadana
Investigación Criminal	82	80	83	83	83	102	100	Investigación Criminal
		142	151	162	160	169	173	Seg. Interior y Policía Admin.
TOTAL	911	999	1.095	1.092	1.090	1.083	1.084	

2.2.- ABSENTISMO-ACCIDENTALIDAD

El absentismo laboral en el año 2014 en las distintas Áreas de la Policía Foral, es el que a continuación se recoge:

No se han incorporado datos de años anteriores en la presente tabla debido a la modificación de la metodología en la elaboración del índice de absentismo. Esta nueva sistemática de obtención de los anteriores datos se considera más fiable que la utilizada en ejercicios anteriores. En próximos años se podrá comprobar la evolución del indicador.

ABSENTISMO	
ÁREA	2014
Inspección General	4,43
Tráfico y Seguridad Vial	4,44
Seg. Interior y Pol. Administrativa	7,78
Seguridad Ciudadana	7,71
Investigación Criminal	8,79
% ABSENTISMO	6,08

En relación con la accidentalidad entre los agentes en su ámbito laboral, estos son los datos referidos al año 2014, en comparación con ejercicios anteriores.

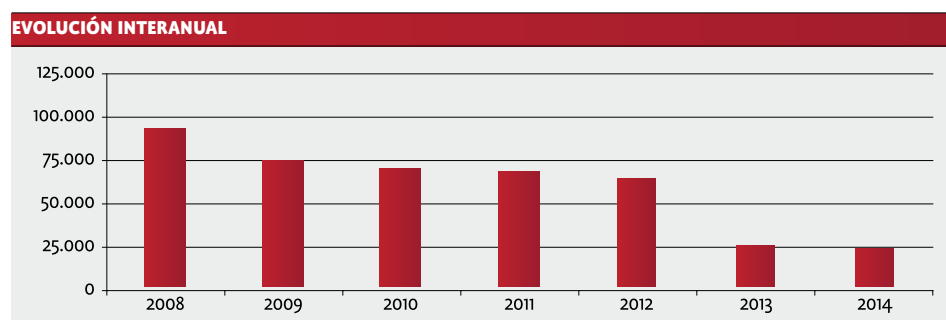
ACCIDENTALIDAD						
MOTIVO ACCIDENTES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Caída escaleras, en hielo, tropezones o movimientos desafortunados...	35	45	34	39	32	48
Intervenciones: agresiones, forcejeos, detenciones, cacheos...	11	16	32	46	31	30
Accidentes de circulación	17	11	4	21	20	13
Accidentes deportivos, defensa personal, formación...	15	33	57	21	45	34
Movimientos de cargas, posturales, caídas	0	10	22	19	20	15
Accidente de circulación in itinere	4	13	5	13	12	14
Detonaciones y explosiones	0	4	0			
Stress laboral, ansiedad	0	2	0			1
Inhalación de humos en incendio	1	1	0			2
Infección biológica	0	1	0	2	3	5
Cortes con diferentes objetos	1	4	9	7	7	5
Simulacro de desalojo	0	1	0			
Golpe de calor	0	0	1			
Recaída accidente laboral				3	7	8
Enfermedad profesional					2	
TOTAL	84	141	164	171	179	175

2.3.- HORAS EXTRAORDINARIAS

La evolución del dato de realización de horas extraordinarias durante los últimos ejercicios es el que a continuación se recoge:

HORAS EXTRAORDINARIAS		
AÑO	TOTAL	HORAS EXTRAS POR AGENTE
2008	100.897	111
2009	81.199	81
2010	75.561	69
2011	74.414	68
2012	70.484	65
2013	28.452	26
2014	25.634	24

En el caso de la evolución interanual del número de horas extras totales en la Organización, tenemos el siguiente cuadro:



La distribución de horas extraordinarias realizadas por algunas Unidades y Comisarías en el año 2014, ha sido la siguiente:

HORAS EXTRAS COMISARÍAS 2014	TOTAL	HORAS EXTRAS UNIDADES 2014	TOTAL
ALSASUA	508	DV DE COM Y ENLACE OPE	295
ESTELLA	1.254	DV GENERAL TÉCNICA	188
TAFALLA	990	DV DE RÉGIMEN INTERNO	18
ELIZONDO	380	DV DE SEGURIDAD INTERIOR	1.333
SANGÜESA	463	DV DE POLICÍA ADMINISTRATIVA	928
TUDELA	2.562	DV DE SEGURIDAD VIAL	2.546
PAMPLONA	29	DV DE ATESTADOS E INVESTIGACIÓN	376
		DV DE PREV Y ATENCIÓN CIUDADANA	2.438
		GR DE GUÍAS CANINOS	210
		DV DE PROTECCIÓN AUTORIDADES	4.434
		DV DE INTERVENCIÓN	486
		DV DE POLICÍA JUDICIAL	4.106
		DV DE POLICÍA CIENTÍFICA	759
		DV DE INFORMACIÓN	952
		OF DE ATENCIÓN POL PAMPLONA	29



2014

SEGURIDAD CIUDADANA EN SANFERMINES

3.- SEGURIDAD CIUDADANA

En el ámbito de las actuaciones de los agentes dedicados a labores de Seguridad Ciudadana los datos de los que se dispone sobre la actividad policial son los siguientes, en comparación con ejercicios anteriores:

ACTUACIONES ÁMBITO SEGURIDAD CIUDADANA						
TIPOS DE ACTUACIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Denuncias por infracciones a la L.O. 1/92	3.131	2.947	3.577	3.007	2.130	2.382
Denuncias por infracción al Reg. de Armas	502	424	494	248	103	178
Horas de patrulla a pié	12.622	12.892	13.987	13.425	8.477	9.830 (i)
Incautaciones de drogas	2.600	2.401	3.797	2.166	1.166	2.223
Incautaciones de armas	636	517	540	257	98	153
Identificaciones de personas	57.878	59.810	68.241	58.794	39.591	37.431
Identificaciones de vehículos	36.752	38.361	39.390	35.025	24.680	22.097
Concentraciones/manifestaciones protegidas	275	605	610	931	510	553
Consultas BDSN/SIS Vehículos	56.578	55.694	49.991	140.934	214.445	277.610
Consultas BDSN/SIS Personas	47.551	61.995	97.983	677.189	925.233	1.135.450
Consultas BDSN/SIS Placas				13.306	52.163	67.033
Consultas BDSN/SIS Objetos Numerados				1.238	2.112	250.087
Consultas BDSN/SIS Armas				160	125	49

(i) Con las nuevas normas de ejecución para consideración de hora patrulla a pie.

Se están modificando las formas de trabajo, utilizando en mayor medida las consultas automáticas vía TETRA al SIS/BDSN en detrimento de las identificaciones.

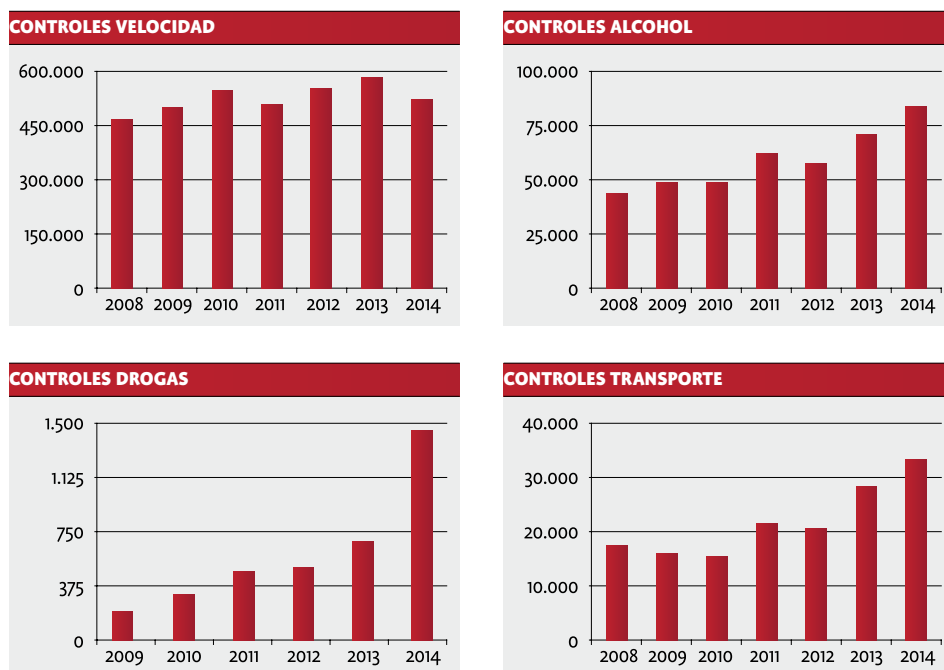


4.- TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

En relación a la seguridad vial, los datos más relevantes de actividad policial son los que a continuación se reflejan. La tendencia se observa de forma más clara en las graficas adjuntas.

CONTROLES ESPECÍFICOS EN MATERIA DE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL				
AÑO	VELOCIDAD (vehíc controlados)	ALCOHOL (usuarios vía)	DROGAS	TRANSPORTES (vehíc. controlados)
2008	462.564	42.681		16.849
2009	497.077	48.738	197	15.569
2010	542.400	48.272	325	15.037
2011	503.883	61.466	481	21.006
2012	546.376	57.272	492	20.382
2013	580.339	70.449	665	27.999
2014	523.097	81.792	1.457	32.921

La representación gráfica de la evolución de alguno de los datos de los últimos ejercicios:



Las Diligencias tramitadas por accidentes en el ámbito de la circulación vial durante los últimos años, son los que a continuación se reflejan.

DILIGENCIAS TRAMITADAS POR ACCIDENTES VIALES		
AÑO	DILIGENCIAS PREVENCIÓN	ATESTADOS
2008	2.856	69
2009	2.711	67
2010	2.910	55
2011	3.041	40
2012	2.698	53
2013	2.886	42
2014	2.889	49



5.- MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la Policía Foral en el ámbito de la protección del Medio Ambiente se resumen en el siguiente cuadro, recogiendo la actividad de años anteriores:

ACTUACIONES ÁMBITO MEDIO AMBIENTE						
TIPO DE ACTUACIÓN	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Servicios de vigilancia medioambiental	1.177	1.620	1.348	1.255	1.503	1.414
Controles de incidencia en el medio natural	5.961	6.515	5.915	6.453	6.710	8.982
Número de incendios investigados	512	539	560	460	381	345
Número de vertidos controlados	637	610	508	455	409	387
Búsquedas de personas el medio natural	102	216	375	382	337	136
Denuncias administrativas interpuestas	674	578	590	665	543	575
Atestados tramitados	35	7	41	34	19	42
Detenciones practicadas	13	4	4	6	0	4
Imputaciones practicadas			5	10	6	7

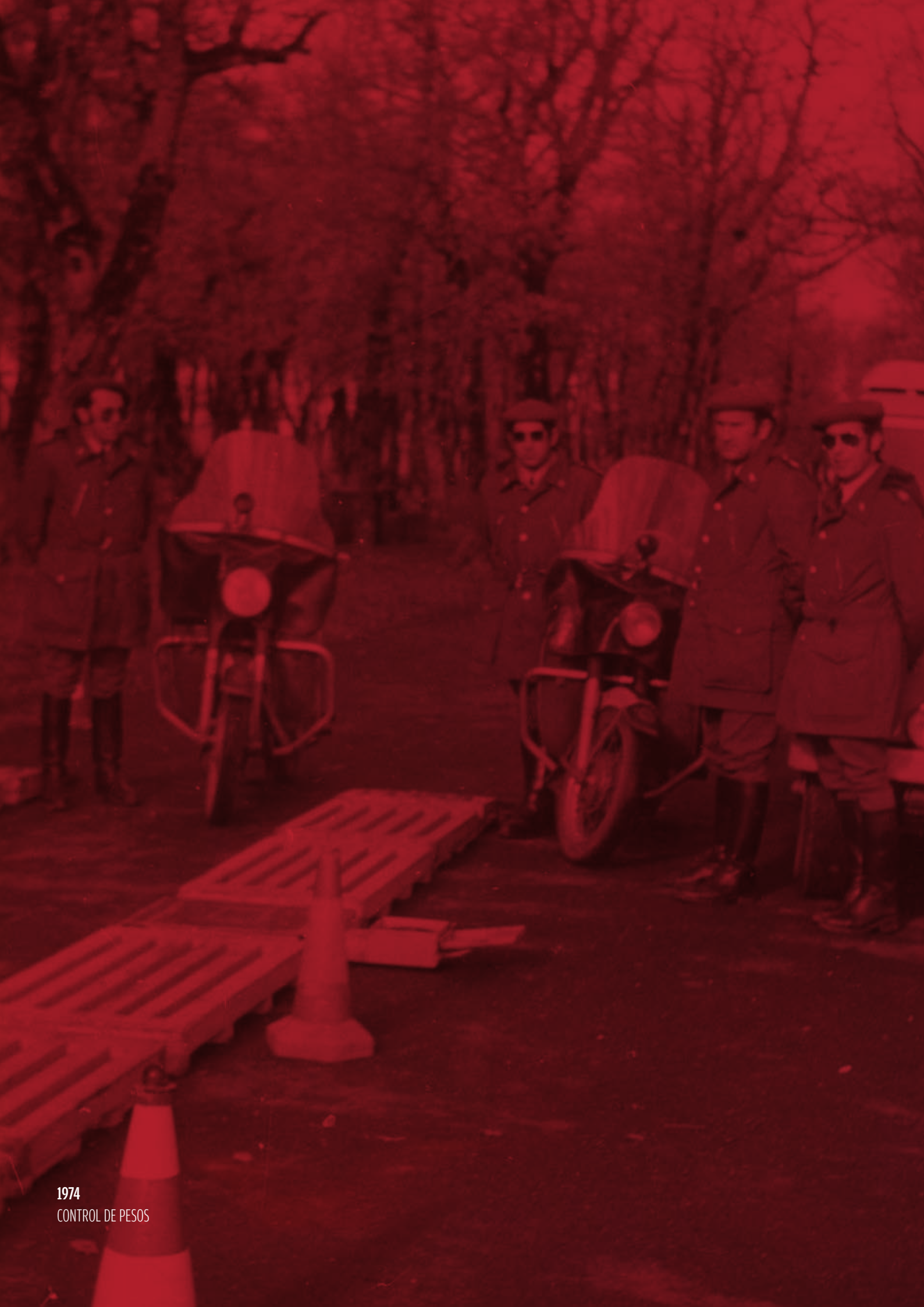


1990
SAN FERMÍN, AÑOS 90

6.- JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Los datos de la actividad policial en el ámbito del juego y los espectáculos públicos, se reflejan a continuación:

NÚMERO DE CONTROLES Y DE DENUNCIAS EN 2014				
2014	ESPECTÁCULOS TAURINOS	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	JUEGO Y APUESTAS	LOCALES PÚBLICOS PARA PROTECCIÓN DEL MENOR
Número de controles	335	2.267	2.741	679
Número de denuncias	254	75	25	6



1974
CONTROL DE PESOS

7.- ATESTADOS PENALES INSTRUIDOS

En relación a la tramitación de atestados penales instruidos (hechos investigados, esclarecidos, imputaciones, etc...), las cifras son las que a continuación se recogen:

ATESTADOS PENALES						
ATESTADOS PENALES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	4.068	4.562	4.937	4.567	3.990	3.428

Los hechos penales nuevos conocidos están descendiendo. Así en el año 2013 se produjeron recogidos por Policía Foral 9.633 y en el año 2014, 7.924.

Estos hechos han dado lugar a los atestados indicados, llevándose a partir del 2014 la relación de hechos penales esclarecidos.

HECHOS PENALES ESCLARECIDOS	
	2014
Delitos contra las personas	504
Delitos contra el patrimonio	397
Delitos contra la salud pública	29
Delitos ámbito asistencial y protección al menor	133
Delitos informáticos	2
TOTAL	1.065



8.- DETENCIONES/ IMPUTACIONES

En relación a las detenciones/imputaciones efectuadas por integrantes de las diferentes unidades de la Policía Foral, señalar los siguientes registros:

DETENCIONES/IMPUTACIONES								
ÁREA	ÁMBITO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ATSV	Delitos contra seguridad tráfico	550	376	419	370	344	163	373
ASIPA	Delitos contra el medio ambiente	7	13	4	9	16	6	11
	Protección de Instalaciones y Custodia		8	13	3	11	11	0
AIC	Delitos económicos y contra el patrimonio							51
	Delitos contra las personas							14
	Delitos contra la salud pública							23
	Delitos de violencia doméstica							168
	Delitos Informáticos							8
	Grupo Territorial Pamplona							251
	Grupo Territorial Tudela							193
	Grupo Territorial Tafalla							76
	Grupo Territorial Estella							76
	Información							8
ASC	Seguridad Ciudadana directamente							262
TOTAL		1.497 (*)	1.803 (*)	1.631 (*)	2.178 (*)	1.898 (*)	1.376 (*)	1.514

000

0 2,5 6,5 3

E . 1 E E E

km/h

T

0

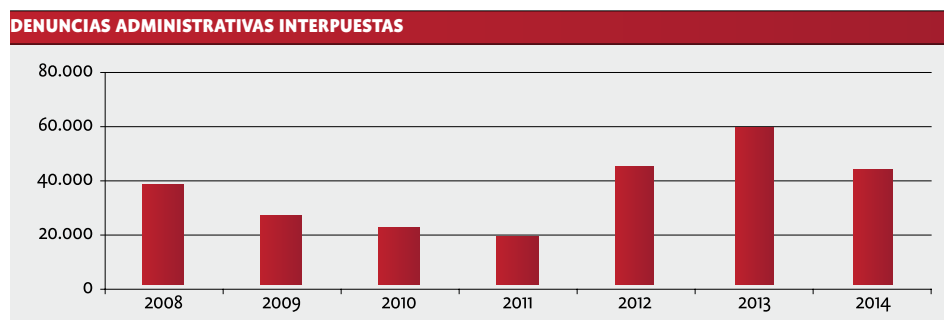


1983
FOTO RÁDAR

9.- DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS

Las denuncias administrativas interpuestas por agentes de la Policía Foral, se muestran en el siguiente cuadro:

DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS INTERPUESTAS							
MATERIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Seguridad vial	33.409	21.963	17.553	13.953	40.438	56.535	40.743
Seguridad Ciudadana	3.329	3.633	3.372	4.071	3.255	2.625	2.846
Medio Ambiente	764	674	578	590	665	543	575
Juego y Espectáculos	758	642	619	484	451	328	360
TOTAL	38.260	26.912	22.122	19.098	44.809	60.031	44.524







1968
INAUGURACIÓN DE LA
ADUANA ARNEGUI VALCARLOS

11.- COMISARÍAS

La relación de algunos de los indicadores de actividad de las Comisarías territoriales se señala a continuación:

ACTIVIDADES DE LAS COMISARÍAS AÑO 2014							
COMISARÍAS	TUDELA	ESTELLA	TAFALLA	SANGÜESA	ALSASUA	ELIZONDO	PAMPLONA
Detenciones/imputaciones	315	134	117	6	45	140	9
Denuncias tráfico	22.247	572	294	76	399	1.079	
Denuncias Ley Seg. Ciudadana	333	194	322	8	102	404	
Denuncias Reglamento Armas	18	10	18		11	57	
Otras denuncias advas.	141	30	33	9	13	39	
Atestados tramitados	532	380	193	65	216	201	519
Denuncias penales	1.716	570	525	100	342	335	4.616
Denuncias advas. recepcionadas	80	30		2	13	21	124
Horas de patrulla a pie	915	950	2.211	1.038	1.045	1.728	
Dispositivos de control policial	1.408	1.000	1.373	13	1.645	1.593	
Identificaciones de personas	2.152	9.218	5.352	1.020	1.802	6.864	
Identificaciones de vehículos	1.210	5.074	2.944	527	970	5.422	



1957
DENUNCIA DE UN POLICÍA FORAL

12.- ATENCIÓN CIUDADANA-CMC

Los datos de actividad del Centro de Mando y Coordinación (CMC) de la Policía Foral durante el año 2014, son los que a continuación se recogen, junto con su comparativa con el año anterior:

COMUNICACIONES CMC			
TIPO DE GESTIÓN	2012	2013	2014
Número de llamadas atendidas	79.287	76.155	77.451
Número de asuntos creados	28.207	30.945	30.673
Traslado de informes a otras unidades de Policía Foral	5.894	5.173	6.160
Número de incidencias comunicadas a mandos y unidades	2.777	3.566	3.187
Número de llamadas salientes	59.590	59.998	60.226
Número de llamadas radio	99.477	92.726	87.493
Número de intercomunicaciones con SOS NAVARRA (112)	39.487	41.324	38.120
Actividad de llamadas (Entrantes+Salientes+Radio+Intercom.)	277.841	270.203	263.290



1966

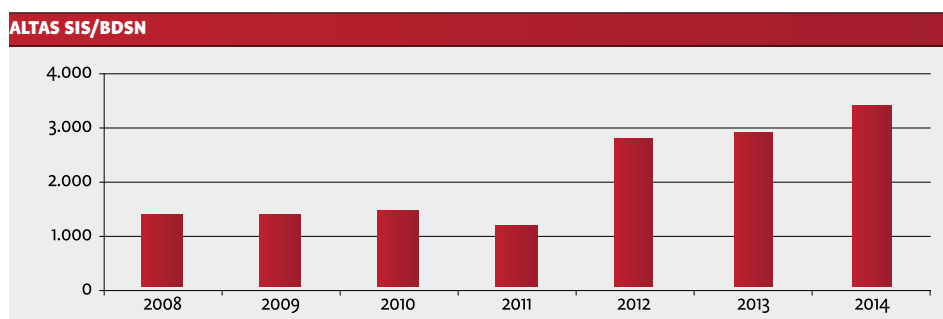
LÍMITE DE NAVARRA CON GUIPÚZCOA

13.- SISTEMA DE INFORMACIÓN SCHENGEN/BASE DE DATOS DE SEÑALAMIENTOS NACIONALES

Respecto del Sistema de Información Schengen (SIS)/Base de Datos de Señalamientos Nacionales (BDSN), se han realizado durante el año 2014 las siguientes actividades:

ALTAS SIS/BDSN POR POLICÍA FORAL							
ALTAS EN BDSN/SCHENGEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vehículos	165	631	257	185	325	396	520
Personas	602	242	808	854	2.212	2.179	2.489
Víctimas (Medidas de alejamiento)	699	610	510	245	237	191	227
Objetos Numerados					182	275	222
Armas					5	0	3
TOTAL	1.466	1.483	1.575	1.284	2.961	3.041	3.461

La representación gráfica de las altas de señalamientos en SIS/BDSN es la que a continuación se señala:



Al Servicio de Intercambio de Antecedentes Policiales entre los Cuerpos de ámbito nacional y autonómico, promovido desde el Ministerio de Interior, se han producido las siguientes consultas:

CONSULTAS ANTECEDENTES POLICIALES			
CONSULTAS SERVICIO INTERCAMBIO ANTECEDENTES	2012	2013	2014
TOTAL CONSULTAS	241.471	373.003	331.184



Policia Foral

14.- POLICÍA CIENTÍFICA

Las actividades principales de la Unidad de Policía Científica se recogen en este cuadro, estableciendo una comparativa respecto de ejercicios anteriores:

ACTIVIDADES POLICÍA CIENTÍFICA							
TIPO DE ACTUACIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Operaciones SAID	1.170	266	1.889	2.114	1.792	1.234	1.050
Inspecciones oculares	393	347	319	327	344	240	249
Necrorreseñas	107	167	116	102	136	122	111
Número de muestras tramitadas en laboratorio		1.321	635	1.624	1.182	881	1.220
Número de informes generales		2.348	1.977	2.200	2.079	1.566	1.664



1979
PALACIO

15.- RÉGIMEN INTERNO

En el ámbito de las responsabilidades de la División de Régimen Interno, las actividades encomendadas arrojan los siguientes registros, comparándolos con los de anteriores ejercicios:

ACTIVIDADES DIVISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO							
TIPO DE ACTUACIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Reclamaciones	102	104	131	118	106	66	75
Sugerencias	2	4	11	0	4	3	3
Agradecimientos	25	45	49	39	37	36	42
Expedientes incoados	17	20	31	17	26	27	13
Propuesta reconocimiento		120	125	132	157	123	115



1985
SERVICIO DE COORDINACIÓN DE
AMBULANCIAS DENTRO DEL
HOSPITAL DE NAVARRA

16.- PLANIFICACIÓN Y SEGURIDAD-INSPECCIÓN CARTERÍA

La unidad responsable del establecimiento de las medidas de seguridad y de los servicios de vigilancia privada en los edificios dependientes del Gobierno de Navarra, presenta los siguientes datos de actividad, en comparación con años anteriores:

ACTIVIDADES PLANIFICACIÓN Y SEGURIDAD								
PLANIFICACIÓN Y SEGURIDAD		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Seguridad Privada	Inspecciones	613	392	438	593	589	593	620
	Actas instruidas	210	252	205	411	432	411	620
	Informe irregularidades	43	65	61	67	104	67	70
	Formación vigilantes	51	0	50	79	36	79	46
Grabaciones realizadas		104	111	139	130	130	122	114
Estudios de seguridad		19	9	3	4	2	2	11
Participación en mesas de contratación		4	3	2	2	2	2	1

La inspección de paquetería y correspondencia, por su parte, arroja la siguiente tabla estadística:

INSPECCIÓN DE PAQUETES Y CORRESPONDENCIA								
INSPECCIÓN POSTAL		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Control cartas y paquetes		57.828	47.612	38.999	22.098	22.098	20.213	18.416
Precintos generales		10.264	13.856	12.473	10.249	10.243	5.277	7.929
Precintos autoridades		3.529	4.621	3.408	3.177	3.117	2.705	2.504

buscador

- [Navarra](#)
- [Servicios](#)
- [Temas](#)
- [Gobierno](#)
- [Actualidad](#)

- [Ayudas y Becas](#)
- [Portal de contratación de Navarra](#)
- [Empleo Público](#)
- [Servicios por temas](#)

Oficina Virtual de Policía Foral: Denuncia penal o administrativa

Usted puede realizar una nueva denuncia o bien modificar o consultar alguna ya realizada.



Policía Foral

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Nueva denuncia

Tipo de denuncia

A continuación, pulse el botón denunciar para crear una nueva denuncia.

Modifique o consulte su denuncia

Para consultar o modificar una denuncia ya realizada, introduzca su nº de documento utilizado (si es DNI tiene que poner la letra) y el número de referencia que se le facilitó al finalizar la denuncia por Internet.

Únicamente podrá modificar datos si usted todavía no ha acudido a la comisaría a ratificar su denuncia ante un agente.

Comisaría de la Policía Foral

* Nº de Documento

* Nº de referencia (web)

17.- OFICINA VIRTUAL DE DENUNCIAS

A través de la Oficina Virtual de Denuncias en el año 2014, se han tramitado los siguientes expedientes, y su comparativa con ejercicios anteriores:

OVD				
TIPO	2011	2012	2013	2014
Reclamaciones, sugerencias o agradecimientos	0	7	0	26
Informaciones de interés policial	23	41	32	24
Denuncias penales	43	106	85	93



2007
UN ESCOLAR ATIENDE LAS
INDICACIONES DE UN AGENTE DE LA
POLICÍA FORAL EN EL "PARQUE POLO"

18.- ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

En el ámbito de la Educación Vial se han venido desarrollando diferentes acciones que suponen una importante labor de prevención de la siniestralidad en las carreteras navarras. En concreto las acciones realizadas durante el año 2014 son:

ACTIVIDADES EDUCACIÓN VIAL								
	2011		2012		2013		2014	
	ACCIONES	ALUMNOS	ACCIONES	ALUMNOS	ACCIONES	ALUMNOS	ACCIONES	ALUMNOS
Parque Polo	107	4.026	84	14.166	79	2.798	92	3.482
Fuera P. Polo	467	11.890	539	2.961	605	15.468	636	17.097
TOTAL	574	15.916	623	17.127	684	18.266	728	20.579

Como una novedad en el desarrollo de las funciones de prevención de la Policía Foral, en el ámbito del consumo de drogas y la seguridad en Internet, se han programado diversas acciones llevadas a cabo por parte de integrantes de la División de Policía Judicial, arrojando los siguientes datos:

	2013		2014	
	ACCIONES	ALUMNOS	ACCIONES	ALUMNOS
Drogas y juventud	14	1.100	33	1.227
Seguridad en internet	25	1.918	151	6.007
TOTAL	39	3.018	184	7.234



1960
PAREJA DE POLICÍAS EN EL
PARQUE DE LA MEDIA LUNA

19.- RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES

A modo de resumen se reflejan a continuación los principales indicadores de la Policía Foral en el año 2014, recogidos en apartados anteriores:

PRINCIPALES INDICADORES 2014		
Denuncias administrativas interpuestas:	TOTAL	44.524
Seguridad vial		40.743
Seguridad ciudadana		2.846
Medio ambiente		575
Juegos y espectáculos		360
Atestado penales instruidos		3.428
Detenidos e imputados		1.514
Accidentes Seg. Vial		
Atestados		49
Diligencias a prevención		2.889
Vehículos controlados	TOTAL	1.334.075
Seguridad vial		
Velocidad		505.597
Transportes		32.921
Otros		695.703
Alcoholemias		76.300
Drogas		1.457
Seguridad ciudadana		22.097
Principales incautaciones de drogas		
Hachís (grs.)		3.760
Cocaína (grs.)		1.565
Marihuana (grs.)		42.236
Speed (grs.)		949
Alumnos actividades prevención		27.813
Comunicaciones Centro de Mando y Coordinación		263.290
Consultas Sistema de Información Schengen		
Base de datos de señalamientos nacionales		1.730.229
Operaciones Sistema Automático de Identificación Dactilar		1.050
Kilómetros Recorridos		5.229.526
Control cartas y paquetes		18.416
Controles actividades recreativas y espectáculos públicos		6.022
Absentismo (%)		6.08